



ALUMNA: MONSERRAT MENDEZ CAMBRANO

MAESTRO: CARLOS MARIO HERNANDEZ SALVADOR

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS

NOVENO CUATRIMESTRE

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y  
GESTIÓN COMUNITARIO

## DEDICATORIA

Le doy gracias a Dios por que sin él esta meta no se pudiera cumplir, gracias a él cada uno de los obstáculos se han podido solucionar.

### A MI FAMILIA:

Le doy gracias a mi madre Lorenza Cambrano Hernandez por apoyarme en esta etapa que a sido importante en mi vida ya que siempre me impulso a no darme por vencida y por enseñarme a no rendirme y alcanzar todas mi metas, gracias a mi padre Isidro Mendez Felix por impulsarme a alcanzar este objetivo y por siempre estar hay recordándome que todo sacrificio tiene una recompensa. Gracias mamá y papá por todo lo que han hecho por mi.

### A MI HERMANO:

Gracias a mi hermano Omar Mendez Cambrano por todo el apoyo que siempre me haz bridado a lo largo de mi carrera por siempre animarme en los momentos difíciles.

### A MI SOBRINO:

Gracias a mi sobrino Hacid Cambrano Hernandez que a pesar de tu corta edad me haz motivado y que en mis momentos difíciles siempre me dices que confias en mi y que sabes que puedo lograr mis metas.

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPITULO I

|   |    |
|---|----|
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA . . . . . | 9  |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA . . . . .  | 9  |
| 1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA . . . . .  | 16 |
| 1.3 OBJETIVOS . . . . .                 | 17 |
| 1.3.1 OBJETIVOS GENERALES . . . . .     | 17 |
| 1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS . . . . .   | 17 |
| 1.4 HIPOTESIS . . . . .                 | 17 |
| 1.5 JUSTIFICACION . . . . .             | 18 |
| 1.6 DELIMITACION DEL ESTUDIO . . . . .  | 20 |

### CAPITULO II

|  |    |
|--|----|
| 2. MARCO DE REFERENCIA . . . . .               | 21 |
| 2.1 MARCO FISIOLÓGICO ANTROPOLÓGICO . . . . .  | 21 |
| 2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION . . . . . | 22 |
| 2.3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL . . . . .         | 23 |
| 2.3.1 VIOLENCIA . . . . .                      | 24 |
| 2.3.2 VIOLENCIA ESCOLAR . . . . .              | 26 |

|   |    |
|---|----|
| 2.3.3 HOMOFOBIA EN LA ESCUELA . . . . .   | 33 |
| 2.3.4 INCIVILIDADES . . . . .             | 34 |
| 2.3.5 BULLYNG . . . . .                   | 35 |
| 2.3.6 TIPOS DE AGRESION ESCOLAR . . . . . | 38 |
| 2.3.6.1 AGRESION FISICA . . . . .         | 38 |
| 2.3.6.2 AGRESION SISTEMATICA . . . . .    | 38 |
| 2.3.6.3 AGRESION PSICOLOGICA . . . . .    | 39 |
| 2.3.6.4 AGRESION EMOCIONAL . . . . .      | 39 |
| 2.3.6.5 AGRESION SOCIAL . . . . .         | 39 |
| 2.3.6.6 AGRESION SEXUAL . . . . .         | 39 |
| 2.3.6.7 AGRESION CIBERNETICA . . . . .    | 40 |
| 2.3.6.8 AGRESION RACIAL . . . . .         | 42 |
| 2.3.6.9 AGRESION VERBAL . . . . .         | 42 |
| 2.3.6.10 AGRESION NO VERBAL . . . . .     | 43 |
| 2.3.6.11 AGRESOR . . . . .                | 46 |
| 2.3.6.12 PERFIL DE LA VICTIMA . . . . .   | 51 |
| 2.3.6.13 ESPECTADOR . . . . .             | 54 |
| 2.3.6.14 APODOS . . . . .                 | 56 |
| 2.3.6.15 AMENAZAS . . . . .               | 56 |
| 2.3.6.16 RUMORES . . . . .                | 57 |

|   |    |
|---|----|
| 2.3.6.17 BURLAS . . . . .                                     | 58 |
| <b>CAPITULO III</b>   |    |
| 3.3 TIPOS DE INVESTIGACION . . . . .                          | 58 |
| 3.4 DISEÑO METODOLOGICO . . . . .                             | 58 |
| 3.5 ENFOQUE DE INVESTIGACION . . . . .                        | 59 |
| 3.6 POBLACION . . . . .                                       | 60 |
| 3.6.1 POBLACION UNIVERSO . . . . .                            | 60 |
| 3.7 MUESTRA . . . . .   | 60 |
| 3.8 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS . . . . . | 61 |
| <b>CAPITULO IV</b>  |    |
| 4. RESULTADOS . . . . .                                       | 62 |

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación ha sido elaborado en el marco del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Gestión Comunitaria de la Universidad del Sureste específicamente Campus Villahermosa con la finalidad de conocer a profundidad el bullying y acoso escolar en las escuelas.

Las diferentes conductas violentas entre pares producidas dentro del ámbito escolar son manifestadas mediante diferentes tipos de agresiones. Esta problemática es social y actual, incluso se le ha llegado a considerar como una problemática de salud a nivel mundial (Emmanuel O. Acquach, 2014); ya que la escuela debería propiciar un ambiente de paz y tranquilidad donde se generen conocimientos y se socialice sanamente. Por el contrario, también es el espacio donde se presentan este tipo de situaciones que derivan en interacciones permeadas por cierta violencia.

Estas conductas violentas manifestadas a través de distintas agresiones entre pares no es una manifestación reciente, se han presentado desde hace mucho tiempo atrás acompañando a generaciones de estudiantes, sobre todo durante la infancia y la adolescencia. Habrá que considerar la etapa del desarrollo humano en la que se encuentran y en la que pueden estar más susceptibles a ser influenciados por el contexto, los medios de comunicación y/o por diversos actores sociales.

Esta problemática que acontece habitualmente en las escuelas no es exclusiva de algún país en especial ya que se presenta a nivel internacional y no distingue raza, religión, género, posición social, condición física, ni edad; con lo cual se hace patente la problemática y los alcances que puede tener en los diferentes ámbitos que conforman la vida. Algunas de las consecuencias de esta

problemática en el ámbito escolar han derivado en bajo rendimiento escolar y/o deserción, a pesar de que es una situación que se presenta en el ámbito escolar puede incidir en otros ámbitos como el familiar provocando, en el peor de los casos, el suicidio por parte de quienes eran víctimas de *bullying*. Esta problemática brinda un panorama extremo de lo que puede causar este tipo de dinámicas entre estudiantes.

Los estudiantes que son víctimas de esta problemática son susceptibles de presentar cambios en sus modelos de conducta manifestados a través de diversos comportamientos y/o actitudes, mismos que pueden presentarse de manera gradual hasta llegar a tomar decisiones significativamente riesgosas con la finalidad de atentar contra su integridad. En el caso del suicidio, los estudiantes que fueron víctimas dentro del ámbito escolar se apropiaron tanto de la situación que, por sus capacidades de madurez cognitiva y emocional que tienen en la etapa de la adolescencia, mismos que pueden ser factores determinantes, pueden detonar en la toma de decisiones fatales que repercutan en el ámbito familiar.

El fenómeno del *bullying*, palabra anglosajona con la que se reconoce a las diferentes manifestaciones de violencia recurrente entre pares, toma como escenario el ámbito escolar propiciando diversas consecuencias que se extiendan a otros ámbitos o contextos tal como el familiar y/o social (Olweus, 2004).

Esta problemática se ha considerado un fenómeno que ha alcanzado una magnitud a nivel mundial. Tan solo México ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de *bullying* en el nivel de educación básica (preescolar-primaria-secundaria) principalmente los dos últimos según datos de la OCDE1 (OECD, 2014). Estos datos son significativos para referir la magnitud que ha alcanzado este fenómeno a

nivel nacional e internacional y la problemática que representa como consecuencia de la misma, agravando la convivencia entre iguales manifestada en conductas agresivas y que incide de diferentes maneras en el estudiantado.

Considerando lo anterior, esta investigación se centra en la problemática del *bullying* como un fenómeno que incide en las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes en el ámbito escolar donde desarrollan actividades comunes y/o rutinarias y que podrían presentar cierta influencia de la problemática incidiendo en cambios emocionales, anímicos, actitudinales, conductuales, ideales, etc.

# **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

## **ACOSO ESCOLAR O BULLYING**

### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

El Acoso Escolar o Bullying es el maltrato psicológico físico y verbal deliberado y continuado que recibe un adolescente por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar.

El acoso escolar implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima. Suele incluir burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, lo cual tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo ya que están provocados por un estudiante, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa. Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar, esta disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.

En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad y se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

En la actualidad el porcentaje de estudiantes víctima de Acoso Escolar o Bullying es superior en los establecimientos municipales (12,0%); en los establecimientos particulares subvencionados alcanza el 9,8%, mientras que en los particulares pagados es de 7,6%. Por esta razón hemos visto importante la necesidad de investigar este tipo de acoso escolar para dar una solución a este problema y disminuir el índice de Bullying en los adolescentes.

En esta investigación se ha planteado informar a los estudiantes mediante talleres, test, videos en la cual se dará a conocer que es el bullying, y cuáles son sus causas y cómo prevenir este abuso.

La Real Academia de la Lengua Española (Diccionario de la R.A.E., 2014) define —acosarll como —perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una personall.

En castellano, el termino bullying se sustituye por lo que conocemos como acoso escolar o maltrato entre iguales (Ortega, 2010).

El bullying se puede definir como una forma de maltrato, intencionado y constante de uno o varios estudiantes hacia otro igual, con una serie de características que le definirían como frágil o débil, pudiendo convertirle en una víctima habitual, sin que ésta sea capaz de defenderse y pueda salir satisfactoriamente de esa situación, fomentando su aislamiento por el grupo de iguales (Cerezo, 2009).

Para Olweus (1999), el bullying se trata de un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios

de ellos. Además, señala tres características del fenómeno:

- es una conducta intencional de hacer daño
- repetida a lo largo del tiempo
- producida bajo un desequilibrio de poder social.

Olweus esquematizó la relación entre los conceptos de agresión, violencia y maltrato. Considerando que la categoría de agresión incluye dos grandes categorías: el maltrato, que él solo identifica con violencia cuando cursa con agresión física, y el bullying.

Sin embargo, Ortega, (2001) encuentra una vía distinta de interpretación conceptual. La violencia es considerada como un fenómeno social relacional que puede adquirir distintas formas: violencia física, verbal, psicológica, indirecta y relacional. Afirma que la violencia tiene siempre connotaciones morales porque cursa con victimización o daño. Daño que afecta a la identidad y a la dignidad humana además es una violencia que rompe las expectativas morales derivadas de la consideración del ser humano como digno respeto y sujeto de los Derechos Humanos. Por tanto, los malos tratos son formas de violencia, cursen con las conductas que cursen.

Además, Ortega y Mora-Merchán (2000) consideran que el acoso escolar se traduce en una relación estable, permanente o duradera, que un niño o grupo de niños o niñas establece con otros/as, basada en la dependencia o el miedo. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación psíquica y/o física permanente. Ortega añade también que desde el punto de vista de la tradición psicológica, el maltrato entre iguales es una subcategoría de la

agresividad, aunque es algo más distinto de la conducta agresiva.

Según Sharp y Smith (1994), el acoso es una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado: a menudo, es persistente y, a veces, continuado durante varias semanas, meses e incluso años, y es difícil que los acosados se defiendan por sí mismos. Subyacente a la mayor parte de los comportamientos de acoso está el abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar.

Por su parte, Sullivan, Cleary, y Sullivan (2005) definen el acoso escolar como un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias en contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. Además contiene varios elementos:

- la persona que acosa tiene más poder que la persona victimizada.
- La intimidación suele ser organizada, sistemática y oculta
- la intimidación puede ser oportunista, pero una vez que empieza, suele normalmente continuar.
- Normalmente se produce a lo largo de un periodo, aunque los que intimidan de una manera regular también pueden protagonizar incidentes aislados.
- Una víctima del acoso escolar puede sufrir daños físicos, emocionales o psicológicos.
- Todos los actos de intimidación tienen una dimensión, ya sea emocional o psicológica.

El primer término que se utilizó fue “mobbing”. Se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa (Heinemann, 1972; Olweus

1973), haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo (Lorenz, 1963).}

A nivel nacional, de acuerdo con la fundación en movimiento México ocupa el primer lugar en la escala internacional en número de casos de acoso escolar, en nivel secundaria

El bullying o acoso escolar actualmente es reconocido como un problema de salud a nivel mundial de acuerdo con la (OCDE), esta situación ha influido los últimos años para que en nuestro país se le haya dado más importancia a esta problemática ya que es más frecuente la cantidad de hechos violentos que ocurren dentro de las instituciones educativas.

El acoso escolar o bullying es un asunto complicado de maltrato que ocurre dentro de la escuela de un niño a otro o de varios a otro, va más allá de las discusiones o juegos bruscos entre compañeros, y que por su naturaleza, su duración, su intensidad, sus formas, sus protagonistas y sus consecuencias ha sido definido de diversas maneras.

Bullying es una palabra que proviene del vocablo inglés y su significado es acoso, por lo que para fin de este estudio se considerara de la misma forma acoso escolar y bullying.

El bullying ocurre cuando las niñas, niños o adolescentes son atormentados continuamente por otro u otros con más poder, ya sea por su fortaleza física o por su nivel social, se caracteriza porque quien lo ejerce, ostenta un abuso de poder (desequilibrio de fuerzas) y un deseo de intimidar y dominar a otras personas. El bullying se da entre pares y sucede entre una o varias personas, aunque por lo general, se lleva a cabo entre varias personas, dejando a la

persona que recibe el maltrato en una total indefensión

Le podemos llamar acoso escolar cuando un niño es agredido por uno o varios individuos de manera repetitiva, siempre la situación es en desventaja para la defensa de la víctima en la que crean inseguridades y miedos. El acoso escolar, también conocido como hostigamiento escolar, montaje escolar o, incluso, por su término inglés bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado

Serrano (2006) afirma que el acoso escolar es una forma de tortura reiterada a la que habitualmente, un grupo de compañeros sujeta a otro y en ocasiones el agresor es uno sólo pero es más fuerte que la víctima. Por lo consiguiente este se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre agresor y víctima. Lo característico de esta conducta es la desigualdad de condiciones psicológicas entre los participantes, ya que se presentan sin provocación previa de la víctima y además se da de manera recurrente durante semanas, meses o incluso años

La violencia escolar es cualquier tipo de violencia que ocurre dentro de los centros escolares y puede ser dirigida a cualquier miembro de las instituciones escolares y los objetos o bienes de los mismos. Y puede ser puntual u ocasional. Dando lugar a diferentes categorías de violencia escolar, como pueden ser: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo.

Existen muchas pruebas que demuestran que el acoso escolar tiene repercusiones para toda la vida. Su estudio demostró que los comportamientos de las víctimas podían continuar en la edad adulta, y que los adultos

jóvenes mostraban síntomas de depresión y baja autoestima.

Algunos de los múltiples efectos negativos del acoso escolar son los bajos niveles de autoestima, la depresión, la inseguridad, la ansiedad, la hipersensibilidad comportamientos reservados y cautelosos de las víctimas.

Por lo general, los jóvenes que sufren el bullying se muestran encerrados en sí mismos, preocupados y temerosos ante las nuevas situaciones, o muestran una introversión extrema. Las consecuencias más inmediatas suelen ser malestar, infelicidad e inseguridad, malestar que persiste tres años después de ser objeto de maltrato. Se clasifican los principales efectos del maltrato escolar en:

1. Físicos: cefaleas, dolores de estómago, problemas del sueño, cansancio, pérdida del apetito, etc.
2. Psicológicos: miedo, angustia, reducción de la autoestima, incremento del estrés y miedo a ir al colegio, síntomas depresivos llegando a veces a una clara depresión e incluso a veces al suicidio.
3. Escolares: su autoimagen académica empeora, su motivación baja, desarrollan fobia a la escuela, el absentismo escolar aumenta, con lo que aumenta de esta manera también la probabilidad de fracaso escolar.
4. Sociales: aislamiento, ostracismo e incluso rechazo social, y conocidos son los efectos dramáticos de estos fenómenos.

Pero además de las víctimas, existen también indicaciones de que el acoso escolar afecta también negativamente tanto a los intimidadores como a los espectadores.

Las consecuencias son también muy negativas para los acosadores, sobre todo cuando se trata de violencia directa, destacando el alejamiento

de las tareas escolares y la consecuente merma del rendimiento escolar, el rechazo de los compañeros, así como un progresivo deterioro social relacionado con el desarrollo de problemas de conducta, y también la posterior implicación en conductas delictivas.

El maltrato escolar tiene también efectos negativos en los testigos o espectadores, como puede ser el dolor interior por ver sufrir a otro y no hacer nada, lo que a su vez, puede crearles sentimiento de culpa. Son las víctimas terciarias de la intimidación, ya que su mundo se ve gravemente amenazado, y esto puede provocar determinadas conductas.

## **1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las principales formas de manifestación de bullying o acoso escolar?

¿Cuáles son los factores determinantes para que se genere el acoso escolar o bullying?

¿Cómo educar a los niños y adolescentes sobre el acoso escolar o bullying que existe en las escuelas?

¿De qué manera se puede sensibilizar a los niños y adolescentes acerca de los problemas que puede ocasionar el acoso escolar o bullying

## **1.3 OBJETIVOS.**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL.**

Determinar las principales manifestaciones del Acoso Escolar en la institución investigada para conocer cuáles son los tipos de manifestaciones.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

Diagnosticar los tipos de maltrato físico, psicológico y verbal que son objeto de los estudiantes

Seleccionar el índice del Acoso Escolar en el colegio.

Describir la manera en la que el bullying influye en las conductas y actitudes tanto de estudiantes victimarios como de las víctimas (sujetos de bullying) en el ámbito escolar.

Identificar las interacciones que mantienen los compañeros de clase en torno a los sujetos de bullying y entre ellos.

## **1.4 HIPÓTESIS**

Si continua el aumento de acoso escolar o bullying aumentara la inseguridad personal de los alumnos en las escuelas por no tomar acciones responsables.

## 1.5 JUSTIFICACIÓN.

La ejecución de una guía a seguir para que de esta manera den soluciones a las manifestaciones que presenta el Acoso Escolar Bullying en los niños adolescentes de las escuelas. El contacto con profesionales de la enseñanza general nos revela que, con frecuencia, este fenómeno solo llega a conocimiento de la comunidad educativa cuando, por desgracia suele ser demasiado tarde, es decir, cuando el acoso escolar está manifestado en los niños y adolescentes. Numerosos estudios sitúan el bullying como una manifestación de las malas relaciones interpersonales entre los estudiantes, viendo esta situación nos planteamos la influencia que puede tener la red de relaciones que se genera en grupo aula y hasta qué punto la víctima lo es solo de los ataques de su agresor sino del clima social que vive el grupo, que como un sistema cerrado lo excluye, mientras que el agresor cobra relevancia.

Según Dan Olweus el bullying es un tipo de agresión física, verbal, psicológica, producido entre escolares de forma repetitiva a lo largo de un tiempo determinado. El bullying es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento porque pervierte el orden esperable de relaciones sociales; lo que hemos llamado la reciprocidad moral esperable entre iguales. Es un juego perverso de dominio que cuando se mantiene de forma prologada da lugar a procesos de intimación, con lo que ello significa deterioro psicológico de la personalidad de la víctima del deterioro moral del agresor. Por esta manera e visto conveniente realizar talleres, charlas educativas, presentación videos a los estudiantes y docentes de las escuelas con temas relacionados a la motivación, auto motivación y valores con el fin de que los estudiantes reflexionen y tomen conciencia que

el acoso escolar o bullying no es un juego y que causa daño a los demás y que aprendamos a decir basta de violencia ya no más.

El grado de influencia que ofrece cada grupo social sobre el individuo varía respecto al tipo de relación que mantiene, en función de su edad y la disposición que éste presente hacia las demás personas. Por lo mismo, los niños y adolescentes que tienen un gran apoyo de sus padres se acercan más a ellos, mientras que los niños y adolescentes que no tienen gran atención o apoyo de sus padres, es más común que recurran a amistades en el marco escolar o en el ámbito social buscando la ayuda que requieren. El apoyo familiar es de gran importancia para la orientación conductual, emocional y psicológica de los adolescentes que se encuentran cursando el nivel secundario ya que la vida misma expone a todo individuo a la influencia excesiva del contexto y con ello puede adquirir actitudes no deseables para la familia.

El acoso y la violencia que se da dentro del marco escolar es una problemática enfática a nivel nacional e internacional ya que de esta problemática se han desprendido casos particulares de suicidio en los estudiantes (Mendoza, 2011), específicamente quienes habían presentado algún cambio en las relaciones que establecían con su familia; por lo que independientemente de que sea una problemática que ocurre dentro del marco escolar, es llevada fuera del mismo, incurriendo significativamente en las decisiones y así mismo en la vida cotidiana de los estudiantes.

Debido a la gran problemática que se ha presentado principalmente en las escuelas de nivel básico dentro de la estructura del sistema educativo nacional, México ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de bullying en educación básica afectando a más de 18 millones de alumnos en nivel primaria y

secundaria, tanto en escuelas públicas como privadas (Valadez, 2014).

Es pertinente recordar que se han realizado investigaciones por parte del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instituciones que detallan que de los 26 millones 012 mil, 816 estudiantes que están inscritos en los niveles preescolar, primaria y secundaria, alrededor de 60 y 70 por ciento ha sufrido bullying. Las cifras anteriores contextualizan la carencia de un impacto significativo de aquellas políticas en materia de atención, prevención y erradicación de la violencia y del acoso escolar. La poca incidencia que han presentado las diferentes políticas para atender el fenómeno del bullying ha derivado en bajo rendimiento escolar y deserción, así como un incremento de suicidios en estudiantes quienes han sido víctimas (Valadez, 2014); no obstante, el interés del Estado como de la sociedad en general se ha centrado en la creación de leyes y acuerdos en materia de atención como se presenta a continuación.

Según estadísticas oficiales de la Secretaría de Salud, al año fallecen 59,562 personas de las cuales 4,972 son muertes relacionadas con suicidios. El 59% de los suicidios son por razones diversas, dentro de estas razones, se encuentra el acoso físico y psicológico.

La escuela debe de propiciar un ambiente libre de violencia, el cual es fundamental para respetar los derechos humanos de los individuos que están inscritos en las escuelas.

## **1.6 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO**

El tipo de estudio que se realizó es explorativo ya que se busca conocer la causa del fenómeno de acoso escolar o bullying y explorar posibles soluciones al mismo. El fenómeno a existido

desde siempre pero anteriormente se consideraba una conducta normal y no un problema social.

## **CAPITULO II**

### **2. Marco de referencia.**

#### **2.1 MARCO FILOSOFICO ANTROPOLOGICO**

Algunas investigaciones así como teorías de diferentes autores ponen en tela de debate si el ser humano nace con la conducta o si la conducta se adquiere conforme transcurre el tiempo. Algunas teorías hacen referencia al contexto como un factor significativo ya que influye en el comportamiento del individuo; es aquí donde se adquieren hábitos y estilos de vida las cuales se verán reflejadas a corto, mediano y a largo plazo por los individuos quienes estarán influidos de alguna manera tanto por contextos como por individuos en los diferentes ambientes sociales.

Las conductas dependerán de nuestras vivencias y experiencias a lo largo de nuestras vidas, ya que adquirimos actitudes, comportamientos, formas de relacionarnos con los demás y todo eso en conjunto conforma la conducta sin olvidar el contexto en el que se desarrolle el individuo.

El contexto juega un papel significativo en la adquisición de conductas, ya que se involucran actores sociales correspondientes a diferentes ámbitos, mismos que pueden permear u orientar las decisiones de los jóvenes estudiantes. “Si los alumnos viven o perciben una cultura de la violencia, es más probable que aprendan a reproducirla”, por lo que el contexto es un factor de influencia sobre los adolescentes.

Por otro lado, a pesar que se ha señalado como el factor principal al contexto, también hay teorías que apuntalan a la adquisición de la conducta desde distintos factores biológicos. Sin embargo, cabe señalar que depende de la perspectiva disciplinar de la teoría.

## **2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Para Fernández (s.f.), el término agresión debería utilizarse para designar un

acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

Mantilla y Mackal (1983), hablan de teorías que intentan explicar las conductas agresivas en el ser humano, entre las principales se encuentran las siguientes:

1. La Teoría de la Frustración: Desarrollada en 1939, afirma que cualquier agresión puede ser atribuida a una frustración previa, generando la aparición de un proceso de cólera en el individuo y de esta manera se produce agresión física o verbal. La teoría psicoanalítica de Freud de igual forma considera a la agresión como una conducta gobernada por instintos (el thanatos- instinto de destrucción).
2. Teoría Sociológica: Durkheim 1938 (ctd en Mackal, 1983), concibe como causa determinante de la agresividad la influencia del entorno social, coincidiendo con la teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien alega que la conducta agresiva no es innata, a lo contrario es aprendida por observación.
3. La Teoría Bioquímica o Genética: Explica como el comportamiento agresivo es desencadenado como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar

en el interior del organismo y en los que desempeña un papel decisivo las hormonas.

Por lo expuesto antes, se puede comprobar que la conducta agresiva tiene un origen multicausal, producto de instintos, del aprendizaje social y según la carga genética con la que nace cada individuo, es difícil afirmar la influencia de un solo factor responsable de la conducta agresiva de la persona, pero se podría decir que el hombre nace con cierta predisposición para ser agresivo por la misma composición biogenética; sin duda el medio ambiente donde crece constituirá el factor determinante en el moldeamiento de la conducta.

### **2.3 Marco teórico conceptual.**

se plantean las bases y fundamentos teórico-conceptuales de la noción de bullying así como de las relaciones interpersonales para ayudar a comprender la situación que viven los estudiantes y con ello, dar una explicación de la problemática en términos comprensivos.

Plantea las investigaciones y estudios más significativos para esta investigación así como su por qué. La organización obedece a una lógica basada en puntos referenciados por niveles geográficos (macro a micro), desde un nivel internacional, nacional, hasta un nivel estatal y local. Posteriormente se plantea una discusión entre enfoques con los cuales se ha atendido este problema de Las investigaciones que se encontraron plantean la problemática desde diferentes enfoques: sociológico –como la mayoría-, clínico, psicológico, hasta antropológico y pedagógico. Esto proporciona panoramas epistemológicos, conceptuales, teóricos y metodológicos que nutren la presente investigación de manera significativa. Cabe señalar que pocas investigaciones han atendido la incidencia del bullying en las relaciones

interpersonales y la mayoría de ellas no toma en cuenta la interacción con los otros estudiantes así como con docentes y prefectos, por lo que con esta investigación se pretende aportar información significativa de la relación e interacción que establecen los estudiantes con los actores mencionados, correspondientes a este ámbito.

### **2.3.1 VIOLENCIA**

El origen de la violencia es multifactorial y complejo ya que intervienen un sin fin de factores, tales como el nivel socio-económico; la misma cultura experimentada en el contexto de los estudiantes; la política que a nivel nacional como estatal estructuran a la sociedad; la parte axiológica, los aprendizajes y enseñanzas que se han adquirido a lo largo de la vida en el núcleo familiar (Mendoza, 2011).

Aunado a esto, es una problemática social que no distingue raza, religión, género, posición social, estructura física, ni edad; por lo que estos y muchos otros factores tienen relación con esta situación.

Es necesario partir de la palabra “violencia” aunque carezca de una definición clara, limitando de cierta manera su abordaje en cuanto a esta investigación. Una de las organizaciones que ha tratado de crear un concepto o definición de esta situación ha sido la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien define a la violencia como el uso de la fuerza o poder, de manera personal, impersonal o colectiva, con resultados y alcances distintos. Se ha tomado como punto de referencia la definición del informe de la Organización Mundial de la Salud (2002) por ser una organización a nivel mundial que vela por el bienestar de la humanidad en cuestiones de salud. Es un punto de partida para tener en cuenta la pertinencia que tiene investigar este campo y aportar información que contribuya al

manejo, atención y erradicación de la violencia en la sociedad.

La violencia que es experimentada por niños y/o adolescentes dentro del ámbito familiar, puede ser un factor significativo para la posible justificación y reproducción de la misma en ese y otros ámbitos como por ejemplo: la escuela. A través de los tiempos, se ha pretendido justificar la violencia como parte natural del ser humano (Trejo, 2014); sin embargo, actualmente se percibe como una situación que comienza a ser solapada e incluso aceptada en algunos espacios, al grado que cuando se suscita un acto violento ya no se considera, de manera consciente, la magnitud que pueda alcanzar y de esta manera se comienza a naturalizar en los distintos espacios sociales. Uno de ellos es el ámbito escolar ya que se considera a las escuelas como espacios libres de violencia (UNICEF, 2014; Navarro, 2014). Si bien es cierto que la violencia se presenta dentro de algunas escuelas, es evidente que esta situación se ha convertido en un asunto rentable para diversas empresas de seguridad. Esta situación también ha permitido que aparezca como una propuesta en la agenda de quienes son representantes o candidatos de partidos políticos (Zavaleta, 2014). Más allá de la perspectiva de donde se aborde no deja de ser una problemática social que requiere ser atendida.

La violencia que se vive en la escuela, principalmente entre los estudiantes es una situación que ha venido acompañando a generaciones y generaciones a través de la historia. La presencia de violencia en la escuela es multifactorial; uno de esos factores es la competencia escolar, entendida como la competencia entre los mismos estudiantes, la cual puede influir en la dinámica escolar de los mismos con diferentes resultados.

### 2.3.2 VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia es un problema de toda la sociedad en general, enfáticamente la que se propicia dentro del ámbito escolar, es una problemática a nivel nacional e internacional (Mendoza, 2011) e incluso ha sido considerada como un asunto de salud pública a nivel mundial (Emmanuel O. Acquach, 2014).

La violencia escolar es un fenómeno que se ha percibido desde hace tiempo pero que en los últimos años ha sido tema de investigación por la frecuencia con la que se presenta entre los diferentes actores que socializan al interior del ámbito escolar (Trejo, 2014). Se remite a todas aquellas relaciones violentas dentro de la institución educativa (Trejo, 2014; Zavaleta, 2014), independientemente del actor social en quienes se presente (población estudiantil, intendentes, administrativos, prefectos, docentes y directivos), evidenciando la asimetría de las relaciones de poder. La violencia escolar es entendida como “el conjunto de agresiones que producen conflictos en la convivencia escolar, las cuales incluyen en algunos casos violaciones a menores” (Debarbieux, 1997; citado en Zavaleta, 2014, p.18). Se remite a cualquier agresión que altere en términos conflictivos la convivencia dentro de la escuela, considerada como el espacio en el que confluye una diversidad de actores sociales, desde quienes laboran ahí mismo, hasta la población estudiantil. La presencia de violencia en las escuelas también tiene relación con los diferentes actores sociales de los distintos contextos: amigos, docentes, familiares, artistas, medios de comunicación y difusión u otras personas, que de alguna manera influyen y/u orientan las conductas y actitudes de los jóvenes.

Según Trejo (2014) “los contextos, así como los actores [...], forman parte de las construcciones sociales e individuales generadoras de violencia

escolar” (p.35). El término “construcciones” se remite a la capacidad que tiene el individuo para transformar, construir, configurar o reconfigurar su entorno social. No obstante, el papel del contexto puede ser significativo para permear las conductas de los jóvenes; más aún si vive en contextos violentos por lo que puede ser partidario para la manifestación de conductas antisociales.

Trejo (2014) considera que “la violencia, como manifestación humana, es una construcción social” (p.37). Al referirse a “construcción social”, se remite a la idea de que la violencia puede ser transformada y revocada de las relaciones humanas.

Aunque se considere al ser humano como un ser impulsivo agresivamente, cabe la posibilidad de razonar y controlar este tipo de impulsos (Trejo, 2014).

Por otro lado y en relación al autor antes planteado, Trejo (2014) lo define como “Cualquier tipo de relación agresiva, dirigida a dañar a un individuo o grupo dentro del espacio educativo”. Trejo (2014) y Zavaleta (2014) coinciden que es cualquier tipo de agresión que se suscita entre los diversos actores del ámbito escolar, sin importar el cargo, rol o función que desempeñen por lo que se puede ejercer agresión alguna utilizando las asimetrías de poder (entre los distintos roles y funciones). Por otro lado, las escuelas deberían contar con un ambiente libre de violencia, el cual es fundamental para respetar los derechos humanos de los individuos que están inscritos como de aquellos quienes laboran en las instituciones educativas; sin embargo, existe violencia ejercida entre personas que desempeñan el mismo rol o función dentro del ámbito escolar, es el caso de la violencia en la escuela, la cual forma parte de la violencia escolar. La escuela perfila y legitima ideales como deseos, instituyendo criterios de realidad

y de verdad, mismos que persuaden a los individuos a ocupar ciertos espacios o posiciones sociales, “aceptando” de esta manera el orden social que se les presenta de forma natural y/o verdadera con el cual son reproducidos. Este es un juego en el que los individuos están en constante lucha de poder, Bourdieu (1995) lo concibe como un campo de lucha entre relaciones y posiciones de los individuos, manifestando cierta violencia de trasfondo a lo que el autor denomina como violencia simbólica.

Desde otro punto de vista y de acuerdo con Bernal (2005) la escuela es uno de los espacios más influyentes y poderosos sobre el individuo en cuanto a la construcción de identidad y de la personalidad; sin embargo, el contexto social construye un conjunto de rasgos que tienen gran relación con las valoraciones, afectos, pensamientos, comportamientos, etc., que caracterizan el “deber ser” del individuo y éste a su vez, está relacionado con un sentido de pertenencia según el género. Para efectos de esta investigación, se parte de que la escuela debe ser concebida como una agencia socializadora, dinámica y compleja donde conviven diferentes individuos con una serie de subjetividades muy variadas, mismas que son manifestadas a través de sus interacciones, apelando a un sentido de persuasión e intereses y sobre todo atendiendo a las capacidades racionales. Tomando en cuenta los tres párrafos anteriores, la violencia en la escuela forma parte de la violencia escolar. Es una dinámica frecuente y es dependiente de múltiples factores tales como la personalidad, la raza, el género o la clase social; no obstante, el clima escolar y la violencia intrafamiliar son determinantes clave para la intensidad con la que se pueda presentar en la escuela (Zavaleta, 2014). De acuerdo con este autor, “La violencia

en la escuela es un maltrato ilegítimo que supone una relación de poder asimétrica entre víctimas y victimarios. Esta circunstancia exige un empoderamiento de las víctimas” (Giangua como, 2010; citado en Zavaleta, 2014, p.19). El ambiente escolar es un determinante clave para ejercer o padecer la violencia en la escuela ya que se puede interiorizar violencia como un hábito, producido en las sociedades desfavorecidas o pobres (Zavaleta, 2014).

Violencia en la escuela: Es una forma de representación social entre personas que desarrollan el mismo rol o función dentro del ámbito escolar, quienes se atribuyen o asignan el papel de víctimas, victimarios y observadores sin importar el género.

Violencia de género: La cultura marca al ser humano con el género y éste a su vez marca la percepción de los demás aspectos que van desde ámbitos políticos, sociales, religiosos, etc., toda aquella cosmovisión de algún contexto en particular. Según Bernal (2005) tanto el género femenino como masculino, son elementos resultantes de una construcción social y a su vez influenciados por la sociedad, lo que trae como consecuencia que ambos géneros estén en constante reconstrucción y a la vez sean objeto de interpretaciones, significados, así como de cambios en su jerarquía conforme transcurre el tiempo, convirtiéndose en “rituales” y de esta manera imponiendo obligaciones, derechos, procedimientos, etc. La construcción social del género tiene que ver con la condición concreta de las mujeres como de los hombres; sin embargo, también existe una construcción simbólica en ambos ya que hay valores que son asignados al género desde estructuras ideológicas. Así el género sea resultado de una construcción social y simbólica, se demarcan posiciones y relaciones mismas que estructuran al individuo y por ende a su sociedad. Este tipo de violencia centra su característica en las

diferencias que aún siguen existiendo entre mujeres y hombres, principalmente las que tienen que ver con el estatus y el poder (Aguado, 2003). Para Bernal (2005, p.69) “el «poder es toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia»”. Cuando una mujer acrecienta su poder, la violencia que es ejercida en contra de ella incrementa por parte de los hombres quienes están orientados a mantener absoluto control. Una de las características principales asociadas a esta violencia es la organización patriarcal que aún se mantiene por lo general en la sociedad mexicana, la cual contribuye a reproducir la adquisición del poder desde temprana edad. Palabras tales como “eres el hombre de la casa” fomenta esa legitimación basada en la cosmovisión de los individuos, por lo que estigmatiza y dota de cierto poder y estatus a los integrantes del género masculino en el ámbito familiar. La violencia de género tiene como alcances diferentes ámbitos, uno de ellos es el escolar. Para esto es necesario plantear el currículo desde una perspectiva de género, habiendo dos tipos de currículo: el explícito y el oculto. El primero hace referencia a los documentos que proveen a los docentes y directivos de la orientación, así como de los programas y estrategias educativas a utilizar. El oculto se refiere a los mensajes y prácticas que son transmitidas y aprendidas en la escuela sin que haya alguna pretensión intencional y de cuya transmisión se puede o no ser consciente (tanto alumnos como docentes). Este último está conformado por ideologías, creencias, mitos, normas, pautas, principios, entre otros elementos, estableciendo comportamientos y modalidades de relación e interacción de acuerdo a la escala de valores de cada individuo.

Desde esta mirada educativa, en la escuela se enseñan y se aprenden modelos, valores y

expectativas correspondientes al género, mismos que no están planeados como tal pero que contribuye a legitimar ciertos estereotipos y estigmas entre hombres y mujeres. Los estigmas en hombres como mujeres pueden ser naturalizados desde la escuela y a su vez ser utilizados (dentro o fuera de ella) como un instrumento de control y de castigo ante el género contrario, ejerciendo así la violencia de género, misma que se entiende como “abuso de poder basado en la fuerza física con la intención de excluir o subordinar a sujetos de género distinto” (Bourdieu, 2000; citado en Zavaleta, 2014)”.

Respecto de la cita anterior, es necesario entender la palabra “sujetos” en los dos sentidos de la misma: ligados a condicionantes impuestas por la sociedad y también como activos en su autodeterminación como en su autodefinición (posibilidad resultante de un marco de condiciones sociohistóricas y de relaciones de poder). Es así como de esta manera se contribuye a delimitar los roles mediante actitudes, comportamientos, escala de valores, y una serie de subjetividades de acuerdo al género perteneciente.

Sexismo: Tomando en cuenta la división cultural que se ha creado entre hombres y mujeres, el sexismo puede ser utilizado para legitimar las diferencias que se establecen entre ambos por lo que se ha creado una tendencia a ciertos estereotipos de género. De acuerdo con Aguado (2003), existen estereotipos que están asociados al género masculino tales como agresividad, competitividad, insensibilidad, dureza, etc., y se les ha denominado como agencia-instrumentalidad. Así mismo, hay estereotipos que se le han asociado al género femenino y que tienen características opuestas a los anteriores, algunos de ellos son: debilidad, dependencia, sensibilidad social, ternura, comprensión, etc., a estos estereotipos se le ha denominado como expresividad-comunalidad.

Esta representación sexista del mundo puede reproducirse de manera automática desde tempranas edades. Es aquí donde entra en juego el sentido de identidad y de pertenencia, ya que el transmitir a las niñas y niños con qué cualidades, actitudes, actividades, valores e incluso problemas pueden identificarse y con cuáles no, los hace pertenecientes a cierto grupo, en este caso a su correspondiente género según la imposición social. Así mismo, los individuos de cualquier género, tomando en cuenta una serie de factores socio-culturales así como los diferentes contextos, desarrollarán ciertas actividades conforme se van presentando las diferentes etapas de la vida. Las actividades realizadas por los hombres en el transcurso de la adolescencia según una investigación realizada por Aguado (2003) difieren en relación a las actividades que realizan las mujeres en ese mismo lapso (de los 11 o 12 años a los 19 o 20 años). Por un lado, los chicos tienden a realizar actividades individuales o grupales que requieran poca comunicación verbal, como por ejemplo las actividades deportivas, centrándose en la apariencia física y el rendimiento atlético; mientras que las chicas dedican más tiempo a conductas sociales debido a que desarrollan una apreciación desde el punto de vista moral. Cuando las cualidades, actitudes, actividades, valores, etc., no se identifican con el género del individuo, no hay un sentido de pertenencia, por lo que se le pueden presentar diferencias manifestadas a través de cierta violencia. En este caso, refiriéndose en específico a aquellos quienes son del género masculino (ante la sociedad) pero que no se identifican personalmente como tal, sufren un tipo de violencia denominado homofobia. Este tipo de violencia se ha extendido a diferentes ámbitos que va desde el familiar, escolar, laboral, etc. Por el interés planteado en esta investigación, el siguiente apartado centra atención

únicamente a la homofobia ejercida en el ámbito escolar, específicamente en estudiantes que se encuentran en la etapa de la adolescencia.

### **2.3.3 HOMOFOBIA EN LA ESCUELA**

Según Cruz (2012), en la secundaria es donde se registran mayores niveles de bullying –acoso escolar- en adolescentes que tienen diferente orientación sexual a las del resto del grupo. A este fenómeno se le conoce como bullying homofóbico.

Fue medido por primera vez en México en el año 2012 a través de un estudio que aplicó una encuesta en línea, mismo que fue realizado por la organización civil Youth Coalition, Coalición de Jóvenes por la Educación y la Salud Sexual (COJESS) y el portal de internet Foro Enehache; contó con el apoyo y respaldo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Este estudio fue llamado de manera oficial como Primera Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico, participaron 1,273 personas de las 32 entidades federativas del país, quienes se reconocieron a sí mismas como Lesbianas, Gays, Bisexual y Transgénero (LGBT) (Cruz, 2012). El bullying homofóbico es entendido como: Este tipo de bullying que es motivado por la orientación sexual –real, supuesta o imaginada- diferente a la del resto del grupo se considera como una amenaza al derecho que se tiene a la educación ya que dentro de la escuela sufren aislamiento y pueden presentar un ambiente hostil el cual los expone a cierta violencia.

Por otro lado, algunos resultados según Cruz (2012) muestran que dos de las principales causas por las cuales son discriminados los integrantes de la comunidad gay en la escuela son: 1) no practicar deportes como el fútbol, y 2) por el tipo de amistades que tienen, mujeres con muchos amigos hombres u hombres con

muchas amigas mujeres. Pero también hay resultados que independientemente de las causas, indican el papel de los profesores ante esta situación, quienes de cierta manera muestran indiferencia o en el peor de los casos cierta complicidad. Tomando en cuenta los porcentajes, los encuestados respondieron que la mayoría de los profesores no hacen algo ante esta situación, por lo que las diferentes

agresiones a la comunidad LGBT no son sancionadas o penalizadas. Este tipo de agresiones son consideradas como una pequeña forma de violencia que al no ser sancionada se le denomina como incivildades (Zavaleta, 2014; Hernández, 2012).

#### **2.3.4 INCIVILIDADES**

Son aquellos ataques cotidianos y considerados como antisociales, ya que es una pequeña forma de violencia en contra del respeto que merece cada persona y que en su mayoría, no son sancionadas. Palabras tales como las groserías, burlas y acciones como el racismo, entre otras, son algunas incivildades que se pueden presentar en la escuela. A este tipo de violencia también se le llega a considerar como indisciplina (Hernández, 2012). Las incivildades son acciones consideradas como delitos o infracciones pequeñas que están caracterizadas por no penalizarse y que implican una ruptura de códigos de la vida diaria de acuerdo con Zavaleta (2014). Estas acciones contribuyen a comprender la relación entre los sujetos de bullying. Este tipo de violencia que no es sancionada puede contribuir a naturalizar la violencia en las escuelas, ya que puede ser considerada como una forma de interacción entre los estudiantes o como una forma de sobrellevar la relación entre los mismos, entrando a dinámicas con matices de “juego” como una forma de aceptación ante los demás o como para “encajar”. Independientemente de que la violencia pueda ser utilizada como una

forma de interacción entre los estudiantes, es pertinente considerar que la violencia, a final de cuentas, es una decisión que toma el individuo; pero hacerlo consciente de las consecuencias que puede presentar o alcanzar como resultado de esta toma de decisión es aún más importante. Es necesario reconocer el empoderamiento que cada individuo posee, así como la capacidad que tiene para lograrlo.

.Una vez planteado algunos aspectos de los diferentes tipos de violencias que hay en relación al ámbito escolar, es necesario aludir a la noción de bullying como un tipo de la violencia específica que ocurre habitualmente en este contexto.

### **2.3.5 BULLYING**

La problemática de bullying se ha concebido como una moda pasajera, a esta problemática se le ha atendido con gran interés y atención; no obstante, es una situación que posteriormente es olvidada, dando una idea de que la problemática va y viene; pero está lejos de concientizar a las personas de su realidad (Trejo, 2014).

Se parte del origen de la misma palabra: “bully” la cual procede del inglés y quiere decir “matón”. Por ello, con esta palabra se corresponde a todas las relaciones que tienen un carácter abusivo, siempre que haya una persona en quien se destine tal abuso –víctima- y una persona que perpetra dichos abusos – victimario- (Olweus, 2004). Como verbo significa: amedrentar, intimidar (ejerciendo fuerza alguna como un instrumento de coerción) mediante algún comportamiento o uso del lenguaje que exprese amenaza y/o insultos con carácter agresivo (Espinosa, 2013).

La terminación “ing” de la palabra bullying corresponde al gerundio del presente continuo o también llamado presente progresivo y sirve para expresar que algo está ocurriendo en ese

instante o para referir que algo está sucediendo por un tiempo limitado (Ingeniero Geek, 2013). Entonces bullying es el resultado gramatical entendido como aquellas relaciones de carácter abusivo que se perpetran en un momento específico o que sucede por cierto tiempo. Bullying se ha utilizado para designar las relaciones de maltrato y/o de abuso entre iguales que se producen, más habitualmente, en el marco escolar (Olweus, 2004).

Es un ataque que se puede realizar de distintas maneras, donde la intención es causar daño a la víctima. En relación a esto, las posiciones de poder –relaciones de poder- juegan un papel significativo para obtener beneficios que satisfagan ciertas necesidades en el victimario (Rodríguez, 2008). Según Olweus (2004) señala que un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto a una agresión que se repite durante un tiempo y a acciones negativas por parte de una o varias personas, por lo que este ataque puede ser perpetrado por una persona o por un colectivo.

Rodríguez (2008), subraya la existencia de tres componentes principales en aquellos individuos que funjan como victimarios:

a) la intimidación implica algún comportamiento agresivo y repetido.

b) tiene un comportamiento negativo ante la

sociedad, el cual es intencional y pensado para hacer daño.

c) el comportamiento es realizado por un individuo que tiene más poder sobre otros niños más débiles. Considerando el contexto escolar, así como la dinámica y los diferentes actores a los que se alude con la palabra bullying, es significativo tomar en consideración las diferentes concepciones que se le atribuye por diferentes autores o por la ubicación geográfica, ya que en algunos casos esta palabra ha requerido de traducción. El "bullying" o como se denomina en América Latina, acoso escolar, se

trata de cualquier tipo de violencia ejercida habitualmente en el ámbito escolar que se reitera en el tiempo (Mendoza, 2011).

Bullying, traducido en otras palabras, es acoso u hostigamiento escolar y es considerado como un tipo de violencia específica. Implica una relación desequilibrada entre estudiantes donde la víctima no se defiende mientras que el otro lo hace de manera reiterada en un tiempo determinado con diversas manifestaciones presentadas a través de agresiones físicas, psicológicas, verbal o social, y recientemente por las redes sociales, situación denominada como cyberbullying (Trejo, 2014). La palabra bullying, es una noción entendida como un concepto polisémico. Se define como el ataque repetido, de manera física, psicológica, verbal o social de individuos que toman una posición de poder sobre otros que no tienen capacidad alguna para defenderse, con intención de causar daño alguno para obtener ciertos beneficios y/o alguna satisfacción (Besag, 1989; citado en Rodríguez, 2008). Muchas definiciones o concepciones hechas por los distintos autores comparten características similares ya que han utilizado como punto de partida la definición propuesta por el Dr. Dan Olweus, pionero en este tipo de estudios desde principios de los 70's. La definición que Olweus (2004) será significativa en términos orientativos para elaborar y conformar un concepto para el abordaje de esta investigación; sin embargo, estará complementado por los aportes de más autores.

Para efectos de esta investigación se elaboró el siguiente concepto de bullying:

Relaciones de maltrato y/o abuso entre pares que ocurre reiteradamente en el tiempo de manera individual o colectiva con resultados y alcances distintos de acuerdo a sus intereses, haciendo uso del poder y/o la fuerza, manifestados a través de sus diferentes

agresiones, tomando como escenario el contexto escolar.

### **2.3.6 TIPOS DE AGRESION ESCOLAR**

Fundamentalmente los principales tipos de acoso escolar son los siguientes:

Agresión física, sistemática, psicológica, emocional, social, sexual, cibernética, racial y verbal.

#### **2.3.6.1 AGRESIÓN FÍSICA**

Sullivan et al. (2005), considera que la agresión física es la que tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada o cualesquier otra forma de maltrato físico.

Mediante el registro de observación utilizado durante mi trabajo de campo, me permitió conocer de cerca el comportamiento de los estudiantes, visualicé como ellos frecuentemente intercambiaban diferentes maneras de agresión física como: patadas, empujones, puñetazos, pellizcadas, pinchazos con lápices, siendo la mayoría de veces que lo hacían como una forma de diversión, como si se tratara de un juego, por esta razón algunos profesores posiblemente percibían estas conductas como cosas de chicos, como juego; porque los estudiantes mantenían una gesticulación eufórica, como si se sintieran felices y por ello quizá los profesores no intervenían.

#### **2.3.6.2 AGRESIÓN SISTEMÁTICA**

Para Castro (2009), la agresión sistemática se produce cuando en forma involuntaria, autoridades aplican procedimientos y prácticas que dañan seriamente el desarrollo de los alumnos, esta forma de agresión es muy peligrosa, debido a que, tanto autoridades educativas, agresores y víctimas, no son lo suficientemente conscientes sobre los efectos

que provocan ciertas conductas. Por ejemplo: el suicidio de un alumno que ha sido expulsado de la escuela, existen antecedentes que impulsaron al estudiante a tomar tal decisión, pero no existe nadie a quien culpar legalmente.

#### **2.3.6.3 AGRESIÓN PSICOLÓGICA**

Según García y Freire (2008), la agresión psicológica es el conjunto de actividades, comportamientos y palabras que denigran a otra persona, tiene por objetivo hacer sentir mal, hiriendo su dignidad. De esta manera el agresor logra dominar y tener control sobre la víctima, así la víctima deja de considerarse un sujeto para ser tratada como un objeto.

#### **2.3.6.4 AGRESIÓN EMOCIONAL**

Rodríguez (2004), sostiene que la agresión emocional es la que no deja huellas visibles, sin duda, quien es agredido puede aparentemente parecer estar bien adaptado en la familia, en la sociedad y en la escuela e incluso es posible que algunos estudiantes víctimas obtengan un elevado rendimiento escolar, sin embargo la frustrante carga emocional provocará que tarde o temprano la víctima estalle, sumergiéndose bien sea en la soledad o detone como dinamita su ira, rencor, etc. Estos sentimientos negativos de la víctima surgen debido a la relación estrecha que existe con el agresor, ya sea por compartir el mismo espacio, momento o trabajo, etc.

#### **2.3.6.5 AGRESIÓN SOCIAL**

Rodríguez (2004), considera que el agresor se vale de la violencia verbal mientras lleva a cabo la violencia social difundiendo rumores y calumnias hacia sus compañeros.

#### **2.3.6.6 AGRESIÓN SEXUAL**

Según Castells (2007), la víctima se encuentra sometida y es incapaz de protegerse, pierde identidad, respeto y autoridad, quien no puede

escapar de las garras de su agresor, después de ser amenazada no tiene otro remedio que acceder a constantes chantajes, fabricando explicaciones falsas que le ayude a justificar su desgracia. Se entiende por acoso o violencia sexual, todo acto que implica tocamiento del cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento; además incluye todo cuanto se relacione con: gestos obscenos, dibujos sexuales, burlas sobre los genitales, actuar con intención de seducir, etc., estas son conductas que implican un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual. Este tipo de agresión es invisible y uno de los más difíciles de detectar porque muchas veces las víctimas se quedan en silencio.

#### **2.3.6.7 AGRESIÓN CIBERNETICA**

El hombre violento siempre se ha arreglado para potenciar los efectos destructivos contra otras personas por medio del alcance de la tecnología. En la actualidad contamos con una amalgama de nuevos servicios tecnológicos que nos brindan una comunicación diferente, rápida, actual y activa en tiempo real, sin embargo por los medios de comunicación también llega información nociva y perjudicial para los usuarios. Como pensaría Paulo Freire: "El hombre transformando el mundo sufre los efectos de su propia transformación.

A la agresión que ejerce violencia a través de las pantallas, se ha llamado ciberacoso, también: cyberacoso, cyber-bullying.

Estudios llevados a cabo por Bandura (ctd en Rodríguez, 2004), enuncia que la violencia puede influir en el área cognitiva, conductual y afectiva, ya que los niños, adolescentes y adultos pueden aprender conductas agresivas a través de la observación de modelos simbólicos presentados en la pantalla, volviéndose más vulnerables en desarrollar conductas violentas.

En nuestros días la televisión está metida en el hogar día y noche, estamos

frente a una generación de jóvenes autistas postmodernos por ser televidentes con una actitud pasiva. Algunos niños y adolescentes matan, violan, roban, asaltan, se drogan a semejanza de las imágenes que son suministradas por determinados medios de comunicación, lo que influye y modifica en el estilo de vida, costumbres y consumismo.

El internet constituye una herramienta eficaz que nos permite mantenernos conectados y enterados de los distintos acontecimientos sociales, políticos y económicos a nivel nacional e internacional en cuestión de segundos, además en el internet es posible obtener información para cualesquier tipo de trabajo académico, igualmente es factible el intercambio de información mediante las redes sociales con diferentes personas de todo el mundo, mediante SMS, correos electrónicos o páginas web (como: YouTube, Twitter, facebook, Hi5, etc.).

Efectivamente el internet es importante y necesario, pero se puede convertir en un arma de doble filo por las innumerables informaciones nocivas, por ejemplo: tips extremos para bajar de peso, sin considerar las consecuencias en la salud. De la misma forma, muchas redes sociales son utilizadas con fines de causar daño al publicar mensajes y videos obscenos, humillantes, que atentan contra la dignidad y el prestigio de las personas.

Castro (2009), alega que es cada vez más habitual el ciberacoso como medio de burla y de difamación. En muchos de los casos el acoso cibernético se mantiene en el anonimato, dado a que los acosadores no tienen el suficiente valor para dejar mostrar su rostro, a fin de cuentas a ellos no les importa el dolor de la víctima.

Tal como se ha explicado anteriormente, la nueva moda de este siglo se encuentra camuflada en la telefonía móvil, televisión, internet y otros medios de comunicación, los mismos que se han convertido en escondrijos perfectos para que los acosadores propaguen su maldad.

#### **2.3.6.8 Agresión Racial**

Besag, 1989 (ctd en Suckling y Temple, 2006), considera que la agresión racial puede ser manifestada física, social o psicológicamente cuando se descalifica de forma negativa a alguna persona por ser diferente su color de piel. Un estudio realizado por NCES11 en el 2001, indicaba que el 13% de estudiantes estadounidenses entre 12 y 18 años decían que han recibido insultos referidos a su raza.

#### **2.3.6.9 Agresión Verbal**

Por medio de la comunicación oral es posible el intercambio de ideas y las interrelaciones con diferentes personas con diversos fines. Es decir, el lenguaje oral es el componente básico por medio del cual surgen las habilidades de comunicación social constructivas o destructivas. Entonces el acoso verbal se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y de ese modo sentirse poderoso.

Roff, Sells y Golden, 1972 (ctd en Sullivan et al. 2005), exponen que las primeras formas de agresión, inician con las agresiones verbales que posteriormente se transforman en violencia física. Cabanellas (2003), señala que la agresión verbal se ubica dentro del agravio o injuria del código penal, al considerarse un hecho que ofende la honra o fama, ya que es un ultraje de palabra con la intención de deshonorar.

Sullivan et al. (2005), menciona dos subtipos de agresión verbal: directa e indirecta.

□ Agresión Verbal Directa: Es la forma de usar el lenguaje oral para agredir a los demás, mediante: burlas, insultos, bromas desagradables, amenazas, expresiones soeces, apodos, entre otros.

□ Agresión Verbal Indirecta: Contempla generalmente la propagación de rumores falsos, mal intencionados, generándose de una forma secreta a espaldas de la víctima.

#### **2.3.6.10 Agresión no Verbal:**

Es una agresión que causa malestar, abarca tanto: el acoso no verbal directo y el acoso no verbal indirecto.

- Acoso no Verbal Directo: Es el que denota agresión por medio de expresiones faciales en cuyo rostro se visualiza desprecio, ira, burla, etc.

Este tipo de acoso se puede evidenciar en mi trabajo investigativo en el comentario de Luis (profesor-entrevistado) cuando manifestó lo siguiente:

“Es frecuente observar en algunos chicos/as que tan solo con la mirada intimidan a sus compañeros”

- Acoso no Verbal Indirecto: Se produce cuando el agresor ignora, excluye y aísla a la víctima, en ocasiones el agresor puede esconderse en el anonimato y enviar escritos ofensivos, amenazantes o humillantes a su víctima.

Para Rodríguez (2004), la agresión verbal es la forma más rápida con la cual el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener el control absoluto sobre ella

. Para Ovejero (2005), los componentes paralingüísticos como: el tono de voz elevado,

velocidad o latencia en las respuestas son también indicadores de irrespeto y agresión.

Fuentes y Alcaide (2008:17) enuncian lo siguiente: “Una persona puede ser agresiva hablando para mantener su postura, aunque no llegue a ser violenta, el insulto, la ridiculización, el empequeñecimiento, la usurpación de la palabra, es decir, todos aquellos actos que atentan contra la dignidad de la persona”. Por otro lado, los autores comentan que la mayoría de estudiantes que se encuentran entre la adolescencia media incrementan el nivel de rapidez en sus respuestas agresivas, las cuales son más elaboradas y sus críticas resultan más dolientes al contar con madurez y fluidez lingüística.

El acoso verbal puede resultar incluso más perjudicial que los ataques físicos, porque lastima los sentimientos más profundos de la víctima, destrozando su autoestima, su identidad y dejando heridas incurables marcadas por una historia de vida cruel.

La Agresión Verbal entre Iguales Castells (2007), manifiesta que hace relativamente poco tiempo nadie pensaba que los recintos escolares pudieran albergar episodios de violencia e intimidación, dirigidos con maquiavélica premeditación a una víctima indefensa.

Los iguales son aquellos que están en una posición social semejante, en lo que concierne a lo educativo, los iguales están cursando en el mismo año lectivo, en la misma institución, en la misma aula y con edades similares.

Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), visualizaron que el acoso escolar entre pares un hecho real y se sustituye la relación de igualdad por una relación jerárquica de dominio-sumisión entre el agresor y la víctima, fundamentada por el incumplimiento a la ley de la reciprocidad por múltiples razones, desde la inmadurez

cognitiva, hasta la deficiente capacidad social. Según Rodríguez (2005), el bullying siempre delata un abuso de poder, un poder que no está exclusivamente en manos del líder sino también del grupo, un grupo que permite al agresor usar y extender los tentáculos de violencia hacia más personas. Entonces el grupo colabora para que la violencia se propague hasta diferentes ámbitos. Cuando un agresor controla

a un grupo, una gran mayoría asume la consigna "ver, oír y callar". Muchos estudiantes violentos suelen estar convencidos de que su violencia es inevitable porque no había otra opción.

Sullivan et al. (2005), expresa que en la escuela secundaria las subculturas y las anticulturas pueden desarrollarse libremente y en consecuencia existe una mayor posibilidad de que el comportamiento antisocial se convierta en un sello de la escuela y en el semillero en el que germinará la intimidación. Como señala la autora, en la secundaria la influencia del grupo de iguales es muy importante, muchos estudiantes (que han perdido un adulto significativo por muerte o separación) sienten la necesidad de buscar ayuda, consuelo y cariño, dirigiendo su mirada hacia compañeros agresivos.

Al maltrato escolar se le debe mirar como un acto cobarde, quienes lo practican saben de antemano que ganarán, puesto que la víctima no se opone, no contradice, no habla y difícilmente quienes observan denuncian.

#### Actores de la Agresión Escolar

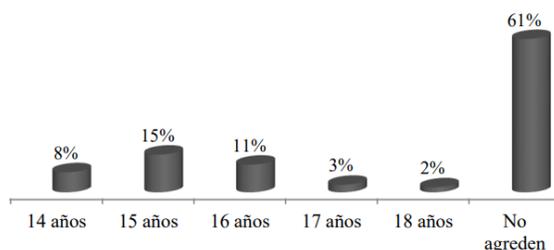
Los protagonistas de la agresión escolar son: quien ejerce la agresión (el agresor), quien padece (la víctima) y un tercer afectado quien contempla (el espectador).

### 2.3.6.11 Agresor

Castells (2007), considera que el agresor es identificado por su ego, por desear ser siempre importante y poderoso para impresionar a los demás, de esta manera gana popularidad, en ningún momento le gusta perder, por lo general un agresor vive descalificando, molestando a los demás, mandando y haciendo solo lo que él quiere.

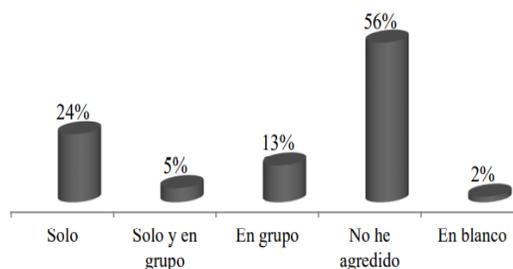
“El verdadero acosador no siempre es visible. A veces se camufla en medio de un grupo. En otros casos el acosador aparece ante la mirada del profesor como amigo de la víctima, y la propia víctima llega a creerlo así” (Rodríguez, 2006)

. Compartiendo las palabras del párrafo anterior de Rodríguez (2006), se puede decir que el agresor es siempre hábil y muy tenaz, finge a lo máximo ser un manso cordero ante los ojos de los adultos, pero cuando los pierde de vista se convierte en el lobo feroz. El 39% de estudiantes que formaron parte de mi grupo de estudio fueron agresores verbales de los cuales el (8%) tenían 14 años, el (15%) tenían 15 años, el (11%) tenían 16 años, el (3% y 2% respectivamente) tuvieron (17 y 18 años), estas últimas edades se validaría con la teoría de Sandra Harris y otros autores más, quienes sostienen que a mayor edad, menor es la agresión. Por último, es posible decir que los mayores porcentajes de agresión verbal entre los estudiantes del primero “C” y “D” de bachillerato del colegio Octavio Cordero Palacios se ubica entre las edades de 15 y 16 años,



Casals (s.f.), corrobora que dentro de los principales motivos que lleva a un alumno a acosar a otro, se debe a que lo provocan. Como se evidenció en mi trabajo investigativo los agresores agreden verbalmente por las siguientes razones: porque fueron provocados (44%), porque sus amigos lo hacen (2%), no saben porque agreden (6%)<sup>16</sup>. Olweus (2006), aseguró que el agresor siente la misma satisfacción cuando agrede él o cuando son otros quienes agreden. La agresión suele darse estando solo el agresor o en grupo, de las dos formas mentes enfermas buscan hacer daño a los demás. Es así, que en mi grupo de estudio el 24% de estudiantes agredían verbalmente a sus compañeros estando solos<sup>17</sup>, el 5% agredían solos y en grupo, el 13% agredían en grupo. Como podemos evidenciar, el mayor porcentaje de estudiantes agredían a sus compañeros estando solos.

**Pregunta No. 5:** ¿Has agredido verbalmente a tus compañeros/as solo o en grupo?



#### Tipos de Agresores:

Sullivan et al. (2005), habla del acosador inteligente, poco inteligente y del acosador víctima, que veremos a continuación:

##### Acosador Inteligente

Puede ser popular y tener buen promedio académico, además posee mucha

habilidad cuando se trata de organizar a quienes lo rodean para que cumplan sus órdenes, es egoísta y muestra seguridad en sí mismo, generalmente este tipo de agresor no siente empatía por nadie, no sabe ponerse en la situación de sus víctimas porque no le importa el sufrimiento ni las lágrimas de los demás.

□ Acosador Poco Inteligente

Sobresale por su habilidad de conquistar nuevos compañeros debido a su comportamiento de aventura en el mundo antisocial, al mismo tiempo que intimida y atemoriza a sus iguales, razón por la cual actúa de manera socialmente disfuncional, son mezquinos y tienen una visión negativa de la vida, fracasan en los estudios y dirigen su odio contra los más indefensos perdiendo popularidad y respeto.

□ Acosador Víctima

Antes que agresor ha sido o sigue siendo víctima, es acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él y a su vez también es victimizado por sus iguales de mayor edad o contextura física, casi siempre es agresor en la escuela y víctima en el hogar, por esta circunstancia se paraliza emocionalmente al haber recibido dolorosos golpes a lo largo de su vida.

Los agresores pueden ser muy variados, pero todos tienen en común, que hay algo o alguien que les hace sentirse inseguros, de esta manera es como ellos agreden para sentirse mejor con ellos mismos, usando la agresión y la violencia para evitar enfrentar a sus propios problemas como mecanismo de defensa. Como diría Freud, el pasado gobierna la conducta presente, el resentimiento vivido en la infancia busca la manera de exteriorizar las frustraciones reprimidas haciendo que la persona actúe de una forma cruel con los

demás. Muchos acosadores tienen una autoestima muy elevada (complejo de superioridad), por lo que se creen los reyes del mundo, superiores, perfectos y por ende piensan que tienen derecho para hacer lo que se les antoje con la víctima. Los que se ubican en el polo opuesto, son los que tienen autoestima baja y se sienten inferiores, imperfectos y por ello tratan de mejorar su status social delante de los demás compañeros eligiendo a una víctima para someterla a sus caprichos. Algunas investigaciones han demostrado que muchos agresores pertenecen a la categoría de agresor-víctima, representando al tipo de agresores más complicados de tratar, al ser su conducta más problemática, porque toman represalias, acosando sin compasión y a consecuencia de estas conductas, los agresores se ven implicados en problemas con la familia, con las autoridades educativas, con sus compañeros y hasta con la ley. Un estudio de Olweus en 1991 (ctd en Harris y Petrie, 2006), demostró que el 60% de los alumnos identificados como agresores a sus 24 años habían sido condenados por la comisión por algún delito. Esto nos hace pensar que los agresores una vez que comenzaron a realizar actos inapropiados y se dan cuenta que pudieron hacer y lograr lo que se proponen, esto les sirve de incentivo para continuar maltratando a los demás, hasta que en un momento dado sufren las consecuencias de sus actos, actos por los cuales deben pagar un precio muy caro; tal vez con prisión, con dinero o cargar con el peso de la consciencia por el resto de sus días. Agresor según Género. Casi siempre los chicos utilizan una violencia directa y las chicas recurren a una violencia indirecta en forma de rechazo, aislamiento social, entre otros.

En mi grupo de estudio se pudo evidenciar que los estudiantes que más agredían verbalmente a sus compañeros fueron de sexo masculino

(21%), mientras que las mujeres ocuparon un porcentaje menor de agresión verbal (18%); sin embargo, no es mucha la diferencia según género. Es decir, el porcentaje de agresores verbales según género casi es equitativo, existiendo tan solo un 3% de diferencia a nivel de porcentaje. Por lo tanto, en la agresión verbal intervienen tanto los chicos como las chicas.

Rodríguez (2004), por su parte afirma que el agresor sea un chico o una chica, ambos hacen daño porque les da placer ejercer poder. En mi trabajo investigativo también se identificó que la agresión verbal está presente en ambos géneros, así lo manifestó Jesús (profesor-entrevistado) cuando señaló que:

“La agresión verbal está presente tanto en hombres como en mujeres”

#### Víctima

Castells (2007), sostiene que la víctima es incapaz de defenderse y la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo está sola y sus compañeros siempre la excluyen de cualesquier actividad académica o social. Entonces la exclusión y la soledad de la víctima le hace más propensa para recibir cualquier acoso, su desamparo es visualizado por el agresor como una ventaja, como presa fácil para continuar aplastándola y manteniéndola bajo su yugo de dominio y maltrato.

Rodríguez, 2004 (ctd en Castells, 2007), considera que la incapacidad de la víctima para defenderse es porque se acostumbró a ocupar un lugar de desventaja en su familia, en donde creció pensando que es inútil, débil por lo tanto no tiene la capacidad para luchar y hacer respetar sus derechos ante el agresor. Es así como los esquemas cognitivos de la víctima de poco a poco se fueron programando erróneamente, hasta el punto de pensar que no puede, que no sirve. La víctima puede ser

cualequier persona que muestre alguna vulnerabilidad, quien no cuenta con suficiente soporte del grupo. Los estudiantes víctimas se muestran distraídos, deprimidos, temerosos y continuamente son arrebatados de sus pertenencias; por lo tanto buscan siempre la cercanía del maestro para ser defendidos.

### **2.3.6.12 Perfil de la Víctima**

Harris y Petrie, (2006), sostiene que existen ciertas peculiaridades en determinados estudiantes que hace que sean más propensos para la intimidación; tal es el caso de la contextura corporal, el tener rasgos físicos distintos a los demás, algún tipo de discapacidad, utilizar lentes, ser obeso, pertenecer a un nivel social diferente, etnia, raza o religión minoritaria a la del grupo, tener buenas calificaciones y buenas relaciones con el profesorado (envidia del grupo), ser tímido o ansioso, infravalorarse, tener dificultades en la expresión verbal (tartamudear), ser alumno nuevo, presentar dificultades en el aprendizaje (dislexia, TDAH), inclinación hacia el mismo sexo y otras más, hacen que estas sean características personales, sociales y culturales, que aumenta la probabilidad de que un estudiante sea víctima de acoso.

#### **Víctima Según Género**

En mi grupo de estudio (encuestas a estudiantes) se evidenció que el 55% de estudiantes fueron víctimas de la agresión verbal, de los cuales el 26% fueron víctimas de género masculino y el 29% de género femenino. Como se evidencia, son las mujeres quienes ocupan un mayor porcentaje de victimización verbal que los varones, pero cabe destacar que es poca la

diferencia según género.

### Tipos de Víctima:

Avilés et al. 2001 (ctd en Sullivan et al. 2005), tipifican a la víctima desde el perfil de víctima activa y pasiva.

#### - Víctima Activa o Provocativa

Esta víctima se caracteriza por ser inmadura, en algunas circunstancias no tiene la intención de provocar, sino que simplemente no ha entendido como debe comportarse, en otras veces de una forma consciente se propone irritar a los demás deliberadamente, consiguiendo algo de atención, puede llegar a pensar que la atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención.

Harris y Petrie (2006), por su parte consideran que la víctima provocativa cuenta con una mejor autoestima que la víctima pasiva, físicamente es más fuerte, suele protestar con más frecuencia a sus profesores o mayores, molesta a sus compañeros, se burla de ellos, hasta que son víctimas de las represalias. La víctima provocadora cuando intenta defenderse siempre pierde la batalla.

#### - Víctima Pasiva o Sumisa

Generalmente es más frecuente encontrar este tipo de víctimas, se trata de alumnos tímidos e inseguros, sumisos, tranquilos, sensibles, caracterizándose por tener un patrón de reacción sumiso-evitativo por la tendencia a la depresión, baja autoestima, carencia de habilidades sociales (aislamiento), escasa popularidad, son malos deportistas, provienen generalmente de familias sobre-protectoras, pueden padecer problemas psíquicos o alguna discapacidad física que los alejan de los cánones de belleza exigidas por la sociedad de la moda y del consumo.

Si bien las autoras antes mencionadas, consideran que la víctima provocadora tiene mejor autoestima a diferencia de la víctima sumisa. Desde mi punto de vista, una víctima siempre será víctima, por más que ésta sea activa su conducta será de inseguridad, timidez, debilidad, soledad, etc., en consecuencia estará destinada a perder y vivir victimizada.

Mecanismos de Defensa Utilizados por la Víctima Según Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), las víctimas pasivas utilizan mecanismos para defender y justificar su victimización, como:

a). La Ley del Silencio: caracterizada por el mutismo verbal de los estudiantes víctimas, por sentir miedo a las represalias del agresor.

b). Sumisión: es la incapacidad para reaccionar ante cualquier maltrato, ya sea porque han sido castigados al haber estado involucrados en algún tipo de conflicto o porque reproducen modelos de sumisión desde su hogar,

también debido a que otras personas los consideran incapaces.

c). Pasividad: semejante a la ley de sumisión, son los que no se involucran y no reaccionan ante escenas de agresión.

Los profesores son colaboradores claves a la hora de describir el comportamiento de los estudiantes, porque se interrelacionan directamente con ellos, por lo tanto pueden percibir el estado de ánimo y en general la conducta de cada estudiante, esto se evidenció en el comentario de Roberto (profesor-entrevistado) durante la entrevista:

d). Negación: es la no aceptación de una situación conflictiva vivida.

e). Evitación: es el medio de escape de las víctimas para no sufrir acoso, evitan ciertos acontecimientos por miedo al agresor (algunos

estudiantes dejan de asistir a clases por miedo a seguir siendo acosados). Algunos estudiantes de mi grupo de estudio también evitaban asistir al colegio para no ser agredidos verbalmente, según el criterio de una profesora:

f). Ley de Dominación: la víctima acepta sin reproches cualesquier agresión, porque sabe que sus agresores son más fuertes y son incluso respaldados por personas importantes.

### **2.3.6.13 Espectador**

Los espectadores tienden a despersonalizar y deshumanizar a la víctima e ignoran sus propios sentimientos sobre lo que ven, generalmente renuncian a cualquier responsabilidad, disfrutan de la agresión, sin embargo tienen sentimientos de culpa. Además son muy susceptibles de sufrir intimidación y es posible que se echen atrás porque tienen miedo de estar en la nómina de las víctimas. Sullivan et al. (2005), considera que es posible que un espectador, no desee cargar con el peso de ser el amigo de la víctima, pero si el espectador se esfuerza y demuestra su rechazo frente al acoso es muy probable que la víctima deje de serlo, los intimidadores solo pueden acosar si los espectadores los favorecen. Es evidente que un espectador que intenta cambiar la dinámica de la intimidación y poner un alto a los abusos del agresor, todo lo que debería hacer es manifestar su apoyo hacia la víctima, desenmascarar al agresor y a su vez denunciarlo ante cualquier adulto u autoridad del colegio. De cualquier forma el espectador sufre, porque convive bajo un techo de violencia y su desempeño de diversos roles posiblemente lo desestabiliza.

Rol del Espectador

Para Sullivan et al (2005), los espectadores normalmente asumen diferentes roles:

1- Compinches: son amigos íntimos del acosador.

2- Reforzadores: actúan de manera que también apoyan la intimidación.

3- Ajenos: intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, con su

aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella.

4- Defensores: son los que pueden mostrar coraje en abandonar su papel de encubridores del agresor y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador.

Como anteriormente se ha indicado, el acoso escolar genera conductas destructivas que forman barreras a las conexiones positivas con las personas, abarcando diversos tipos de acoso, entre los cuales sobresale la agresión verbal como tema eje de mi estudio, caracterizada por el uso inadecuado del lenguaje oral con fines de causar daño a los demás, expresada directa o indirectamente. Quien ejerce el poder utiliza diversas manifestaciones para agredir a los demás.

La agresión verbal se manifiesta a través de varias formas, ya sea mediante bromas, apodos, burlas, expresiones soeces etc., presentándose en cualquier momento y lugar.

**Manifestaciones de la Agresión Verbal**

Las principales manifestaciones de agresión verbal encontradas en mi trabajo investigativo fueron: bromas, apodos, amenazas, rumores, insultos, burlas y expresiones soeces.

**Bromas**

La palabra es un instrumento de comunicación pero muchas veces denota una doble intención cargada de agresión.

#### **2.3.6.14 Apodos**

Quint (2002), considera que los apodos resaltan una característica de la personalidad de cada individuo, definiendo de una manera breve y concisa algún defecto. Para Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), el apodo es una forma de lesionar la identidad del ser humano. Los apodos van creando unaseudoidentidad, que bien pueden ser positivos o negativos dependiendo de su intencionalidad. Los apodos negativos atentan contra la autoestima del individuo víctima (puede estar relacionado ya sea a la contextura física, a la religión, a la raza, al origen socioeconómico u a la función que desempeña, etc). El apodo es una de las formas más invisibilizadas de acoso porque es percibido como algo normal dentro de nuestro contexto social cuencano. De todo lo anteriormente mencionado, se deduce que el apodo es una forma de ejercer maltrato psicológico, dado a que constantemente se hostiga a los demás por las diversas características que cada uno presenta. Sin embargo, se puede decir que el entendimiento de los apodos depende del contexto social y cultural de cada país.

#### **2.3.6.15 Amenazas**

De Felippis (2004), menciona que la amenaza es una forma de ejercer poder, superioridad y autoridad sobre los más débiles, para lo cual utiliza un lenguaje verbal hostil que generalmente va acompañado con la imposición gestual simbólica que reafirma la emisión de agresión. Igualmente Acevedo y González (2010), sostienen que apenas con la mirada del agresor, la víctima ya se siente dominada, rendida en sus manos, con inmensas ganas de llorar y esconderse. Fuentes y Alcaide (2008),

por su parte consideran que amenazar, es imponer la voluntad del agresor sobre la víctima. Por consiguiente, se puede decir que la amenaza es una manera de extorsionar a otra persona, obligando a hacer algo que no quiere y además es la implantación de miedo en la víctima, esto se puede evidenciar en lo que manifestó un estudiante que conformó mi grupo de estudio:

Para Castro (2009), la violencia del alumno hacia el docente parece tener especial intensidad en los niveles de secundaria.

### **2.3.6.16 Rumores**

Nada hay tan veloz como la propagación de rumores y más aún si se trata

de aquellos que se expanden como calumnias que ofenden a la persona.

Acevedo y González (2010), conciben que algunas personas tienen una destreza impresionante en su trabajo de circular rumores inapropiados sobre

alguien, con la intención de destruir la buena imagen de las personas, al revelar secretos e intimidades que han sido confiados.

Insultos Celdrán (1995), indica que el insulto (como se desprende de su etimología, es siempre un asalto, un ataque, un acometimiento), es un término derivado de la voz latina *assalire* que significa en nuestro idioma (saltar contra alguien, asaltarlo para hacerle daño de palabra). Al insulto también se conoce como injuria que hace referencia al ultraje verbal. Cuando el insulto

hace honor a la realidad del insultado, más que ofensa es falta grave a la caridad con que debemos acoger a las personas, entre los insultos más comunes en Madrid se encuentran

las palabras: (bobo, estúpido, malandrín). Esto se evidenció en mi grupo de estudio mediante observación directa a los estudiantes, que los principales insultos fueron: tonto, burro, bobo, estúpido, cabrón, loco. También se evidenció la existencia de víctimas insultadas en las encuestas aplicadas a los estudiantes, ya que el 58% de estudiantes víctimas fueron agredidas por medio de insultos.

### **2.3.6.17 Burlas**

Rodríguez (2004), menciona que las burlas causan mucho daño, específicamente la ridiculización es un arma mortal que puede destruir psicológicamente, desencadenando en la víctima sentimientos de tristeza, humillación, etc. Además para un niño o un adolescente, no saber cómo enfrentarse a las constantes burlas de sus compañeros genera un estado de ansiedad, estando siempre en alerta, lo cual no le permite estar en tranquilidad plena.

Acevedo y González (2010), sostienen que las burlas al ser tan frecuentes descalifican y acaban con la estima y la dignidad que cada individuo posee.

## **3.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

### **3.4 DISEÑO METODOLÓGICO.**

En relación a la consulta y revisión de artículos y estudios científicos que se han hecho respecto a la temática planteada en esta investigación, hasta el momento, se encontró - metodológicamente hablando- que las investigaciones con un enfoque cualitativo son pertinentes para profundizar en cuanto a este tipo de problemáticas; sin embargo, también existe una innumerable cantidad de investigaciones cuantitativas en las cuales se describen los niveles y grados de incidencia que tiene el bullying como fenómeno problemático social. Dicha revisión metodológica en relación

con esta problemática, contribuyó en términos orientadores para seleccionar las técnicas y el instrumento que se consideraron pertinentes para la recolección de información para esta investigación. Se plantea la metodología utilizada para esta investigación, en la cual se dejó explícita la profundidad que alcanzó, así como la amplitud de la misma. Cabe señalar que la información recolectada como los datos creados no fueron generalizables para otras escuelas de la zona ni de sus alrededores que presenten la misma situación, por lo que se dio cuenta de una situación determinada en un contexto particular.

### **3.5 Enfoques de investigación.**

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo, el cual es también llamado reportaje o ciencia blanda por algunos autores como Denzin y Lincon citados en Rivas. Desde este enfoque se pretende captar y reconstruir el significado de situaciones buscando profundizar en la problemática en cuestión, por lo que describir los hechos sociales en la investigación cualitativa es un primer paso en el proceso implícito que requiere. El modo para captar la información es un tanto flexible por lo que es considerado como una ventaja ya que no atiende a una estructura metodológica rígida, dotándolo de cierta flexibilidad. La naturaleza con la que se presentan las cuestiones en cada investigación, guía y orienta el proceso de indagación y, por tanto, la elección de unos métodos u otros para la obtención de información, destacando de esta manera el carácter instrumental seleccionado para esta investigación.

Mediante el carácter instrumental planteado para la investigación, se buscó que la información recabada fuese significativa en todo momento con la finalidad de recuperar una perspectiva más interiorizada por parte de los sujetos de estudio; para ello fue necesario

definir la situación-problema y delimitarse en tiempo, espacio, población, así como el contexto en el que el investigador decide hacer la investigación lo cual ya está planteado en la pregunta general pero en el siguiente apartado se encuentra de manera concreta.

### **3.6 Población.**

La matrícula de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2020-2021 es de un total de 50 estudiantes, de los cuales 30 son mujeres y 20 son hombres, ambos inscritos en los tres grados. El total de alumnos dados de baja hasta ese momento son 3.

La cantidad de alumnos inscritos a principio del ciclo escolar no es la misma al final, por lo que se puede poner de manifiesto que hay ausentismo y/o deserción escolar por la razón que fuese. Según el responsable del departamento de Control escolar, la mayoría de los alumnos que se dieron de baja fue por cambio de residencia. Se han presentado casos de deserción por situaciones relacionadas con embarazos, derivados de algún tipo de agresión, problemas familiares y/o económicos, falta de interés en alumnos, alumnos problemáticos (que no cumplen con el reglamento escolar) y son quienes presentan expedientes con varios reportes y/o citatorios y a quienes normalmente se les suspende por algunos días o se les expulsa definitivamente.

#### **3.6.1 Población universo.**

- Estudiantes con una edad entre 6 y 15 años.
- Inscritos en diferentes grados escolares.

### **3.7 Muestra.**

Este tipo de muestra, se basó en criterios intencionales, los cuales fungieron como estrategias para la selección de los participantes, de los informantes y de los

informantes. Los criterios de selección se basaron en actitudes, conductas y comportamientos con tendencia violenta y/o agresiva que presentaron los estudiantes en relación a la ocurrencia de bullying. En este tipo de muestreo se aceptó que el número de sujetos de investigación fuese flexible a lo largo de la misma, esto de acuerdo con lo que se plantea. Por otro lado, en cuanto a la saturación de la información recabada de los estudiantes, se llegó al punto en el que la información fue repetitiva de manera constante.

### **3.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Pueden ser un cuestionario con las siguientes características:

Es auto aplicativo y anónimo.

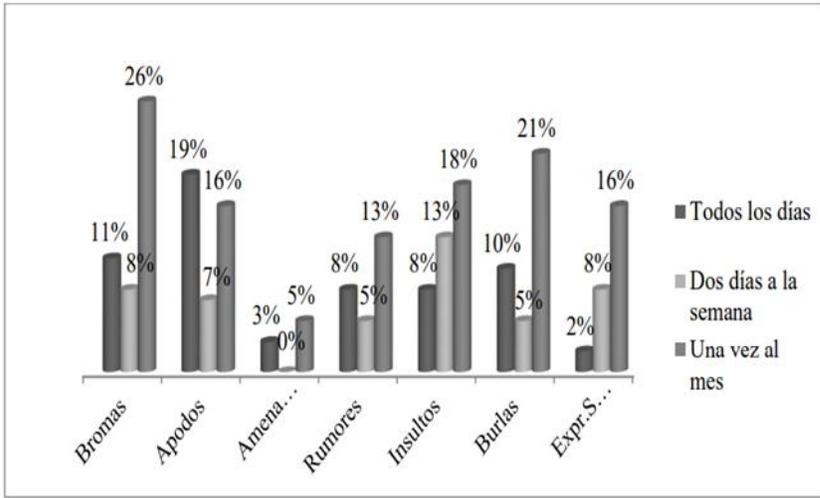
Incluye una breve explicación de los propósitos del estudio, manejo de la información y subraya la necesidad de responder con sinceridad a las interrogantes.

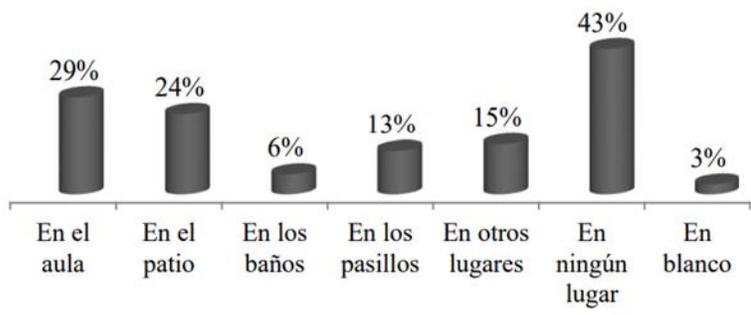
Se considera el orden en que se formulan las preguntas de información general y seguidamente con los ítems de evaluación.

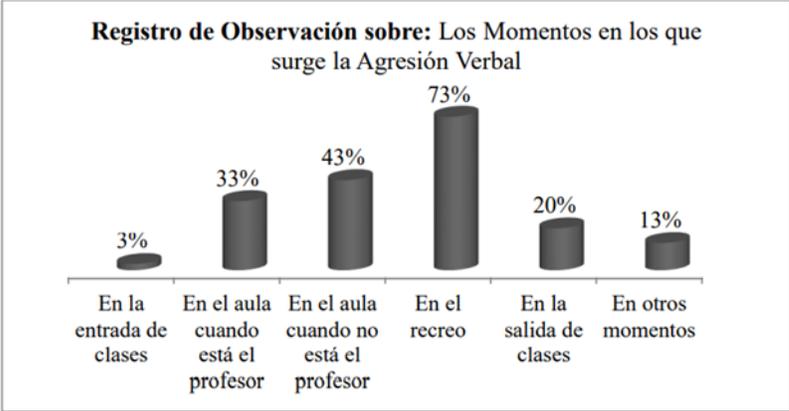
## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS

| <b>Pregunta No. 13: ¿Cuándo te han agredido verbalmente de qué forma lo han hecho? Mediante:</b> |               |               |                 |                |                 |               |                       |                      |
|--|---------------|---------------|-----------------|----------------|-----------------|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Manifestaciones de Agresión Verbal</b>  | <b>Bromas</b> | <b>Apodos</b> | <b>Amenazas</b> | <b>Rumores</b> | <b>Insultos</b> | <b>Burlas</b> | <b>Expres. Soeces</b> | <b>Ninguna Forma</b> |
|  | 65%           | 66%           | 57%             | 55%            | 58%             | 61%           | 53%                   | 26%                  |
| Resp. En blanco  | 35%           | 34%           | 43%             | 45%            | 42%             | 39%           | 47%                   | 74%                  |
| <b>Total General</b>   | <b>100%</b>   | <b>100%</b>   | <b>100%</b>     | <b>100%</b>    | <b>100%</b>     | <b>100%</b>   | <b>100%</b>           | <b>100%</b>          |







**Registro de Observación sobre: Espacios donde se Produce la Agresión Verbal**

